

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

En Alicante, un mes. 1.75 pts.
Un trimestre. 5 »
Fuera de la capital, trimestre. 5.75 »
Extranjero, trimestre. 10 »
Número suelto. 0.10 »
Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no precediendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 158

AÑO XII

ALICANTE: DOMINGO II DE ABRIL DE 1897

NUM. 3.285

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

EL LIBERAL

DOMINGO II de Abril de 1897

UN RECUERDO

Soñando como de costumbre *La Unión Democrática* con ciertas historias de alianzas entre monárquicos para cerrar las puertas del Ayuntamiento á los republicanos, escribí el otro día un artículo explicando al pueblo, para que éste se enterase, cómo á partir del momento en que, dice el colega, vinieron mal dadas para los monárquicos que entraron en la corporación municipal los republicanos, fué cuando se inició el período de moralidad y de reformas que sin el concurso de los ediles republicanos estaríamos aguardando todavía.

Añade que estos ediles estorbaban y que fueron expulsados del Ayuntamiento.

Nosotros que también tenemos que decirle algo al pueblo y también para que se entere, creíamos que los concejales republicanos que han salido del Ayuntamiento lo han hecho uno por haber cumplido el plazo legal y otros por su propia y espontánea voluntad, quedando todavía algunos, cuya presencia en la casa del pueblo es la mejor contestación que se puede dar á los desahogos del colega.

Creíamos también, y con nosotros todo Alicante, que el Ayuntamiento presidido por el Sr. D. Rafael Terol, como los que le sucedieron, no solo hizo una administración honrada y celosa sino que tomó la iniciativa para reorganizar la Hacienda municipal; solucionó con fortuna y con economía el conflicto con la compañía del gas; liquidó un centenar de cuentas de atrasos con acreedores del Municipio; puso al corriente las obligaciones de Instrucción pública; emprendió la reforma del aduquinado; realizó la primera de las hechas en la Explanada; hizo el camino del cementerio, el paseo de la plaza de San Francisco; acometió otros trabajos de urbanización y llevó por vez primera al presupuesto municipal un crédito de 5.000 pesetas para la erección del monumento á la memoria de las víctimas de los sangrientos sucesos de 1844.

A la ligera y sin profundizar, por ahora al menos, nos acordamos nosotros de que el Ayuntamiento presidido por el Sr. Terol hizo esas y otras cosas de que *La Unión Democrática* parece haberse olvidado.

Es, pues, conveniente refrescarle un poco la memoria, y toda vez que tanto interés tenía por que el pueblo conozca la verdad y sepa lo que dá de sí cada uno de los que por autoridad propia se constituyen en apóstoles del pueblo y en fiscales de todo el mundo, nos vamos á permitir recomendar al celo de *La Unión Democrática* el desarrollo de un tema muy interesante que merece como pocos ser conocido del pueblo y que no podemos circunstanciar porque no lo conocemos más que muy groso modo; si *La Unión Democrática*, como suponemos, lo conoce mejor, el pueblo le agradecerá mucho una explicación circunstanciada.

Efectuáronse en Alicante unas elecciones municipales muy reñidas; obtuvieron el acta varios candidatos republicanos; era justo celebrar el triunfo, y reuniéronse para hacerlo los electos y algunos amigos de su intimidad en fraternal banquete. Llegada la hora de los brindis, uno de los comensales levantó su vaso y se dolió amargamente de que entre ellos y á título de republicano hubiese resultado elegido uno allí presente, que no debía ostentar aquella representación siendo, como era, un instrumento de los jesuitas.

Quedáronse los presentes suspensos y asombrados; produjose el conflicto que puede suponerse, y una protesta general, unánime, entusiasta, sirvió en el acto de inmediato, de solemne, de cumplido desagravio á la persona por todos conceptos respetable que acababa de ser objeto de un ataque de tal naturaleza.

En aquellos mismos días estuvo á punto de suspender su publicación un diario republicano, pero las pasiones se calmaron pronto y no sucedió nada extraordinario.

Al pueblo, á ese pueblo á quien *La Unión Democrática* pretende ofrecer diarias enseñanzas, le interesa conocer los pormenores.

Nosotros no podemos dárselos.

EL NEGOCIO DE DENIA

Se conoce que nuestros anteriores artículos acerca de los asuntos relacionados con el puerto de Denia han herido en lo más vivo la susceptibilidad de determinadas personalidades, á pesar del exquisito cuidado que en todos aquellos escritos nuestros hemos tenido para estudiar el asunto desde el punto de vista de los intereses de Denia y de la Marina, procurando defender lo que lealmente entendemos que es justo y legal, pero sin ahondar en la investigación de móviles que bien analizados, muy fácilmente pudieran resultar poco dignos de aplauso, ya que no merecedores de censura. No nos hemos contentado con esto; hemos llegado en nuestros sentimientos de imparcialidad hasta el extremo de publicar en el momento de recibir la carta que tuvo por conveniente dirigirlnos desde Valencia el Sr. Moreno Campe, conducida con la que demostráramos que ningún derecho legítimo, y mucho menos el de defensa, era ni es por nosotros desconocido. Ahora, personas cuyos nombres y posición oficial no ignoramos, nos dirigen otra cartafechada en Denia, y cuyas firmas no hacemos públicas, por no considerarnos autorizados para hacerlo, pero tenemos en cambio el derecho, y lo ejercitamos, de reproducir el texto, no por capricho, sino para demostrar plenamente que las personas más directamente interesadas en que prevalezca el acuerdo del Ayuntamiento, no han podido encontrar á despecho de su deseo una sola razón legal, un solo argumento de conveniencia, de equidad ó de interés local que oponer al recurso entablado y á los comentarios que hemos tenido ocasión de formular.

De que no se han podido encontrar esas razones, es prueba evidente la carta de que hablamos; si aquellas existiesen buen cuidado se habría tenido de consignarlas. En vez de hacerlo así, demostrando noblemente la justicia de la causa que se defiende, se hace de la sátira sangrienta, argumento de polémica, y de la burla personal é injusta, razón que no acertamos á entender que pueda llevar el convencimiento al ánimo de nadie; entre esas fuerzas vivas de Denia de que la carta se burla con tanto desahogo, figuran firmas como las de los señores Bordehore, Morand, Merle y otras que representan una suma respetable en las matriculas de contribución, y otras que si ocupan posición social más modesta, no por eso dejan de significar una fuerza viva, poderosa, incontrastable, como significa siempre todo lo que en vuela industria, trabajo, actividad, tráfico. Acuérdese el autor de la carta, de que hemos dicho de modo bien claro que defendemos una serie de intereses escalonados, que empezando por los del más poderoso banquero, terminan en los del agricultor más modesto, y el conjunto de todos estos intereses constituye esa fuerza viva, que es el nervio de los pueblos y los estados, por mucho que esta teoría asombre y maraville á quien de tal suerte se burla del modesto almacenista ó del labrador humilde; EL LIBERAL, por el contrario, se conceptúa tanto más orgulloso cuanto más modesta es la causa que defiende con tal de que sea justa.

Además, el autor de la carta se ha olvidado de que si entre los veinte y cuatro firmantes

del recurso no aparecen las firmas que en su carta señala, esta ausencia no demuestra ni con mucho lo que la carta supone; significa solamente que se consideró suficiente la representación de veinte y cuatro firmas respetables, y se procuró abreviar para que el recurso no resultase presentado fuera del plazo reglamentario; seguros estamos de que si uno por uno se fuese consultando á los señores aludidos, su respuesta habría de ser muy poco satisfactoria para el autor ó autores de la siguiente carta, que sin más comentarios pasamos á reproducir, protestando de su contenido con la misma energía con que hemos hecho nuestra una causa que por considerarla justa, legítima y honrada atendemos.

Dice así:

Denia 8 Abril 1897.

Señor director de EL LIBERAL.—Alicante.

Muy señor mío: En casi todos los artículos que publica su ilustrado periódico referente al «Negocio de Denia» que ustedes llaman, salen á relucir los representantes de las fuerzas vivas de la Marina, compuestas de veinticuatro banqueros, navieros, comerciantes y consignatarios, y para que usted, cuando escriba por cuenta de la redacción no vuelva á decir lo que no es verdad, voy á descomponer esos veinticuatro señores en lo que son y verá usted como escriben eso para la *China*, es también todo eso que ustedes dicen.

Banqueros: no hay ninguno matriculado. ¡Vaya unas fuerzas vivas!

Navieros: dos balandristas y un bergantín goleta; en junto, 300 toneladas. ¡O terror d'os mares!

D. Ambrosio Bordehore hace dos ó tres años que no embarca una caja.

Hay dos ó tres exportadores de frutos del país que no pagan contribución industrial.

D. Juan Salort, ¡médico!

Un vendedor de vasos de vidrio y platos blancos.

Un vendedor de telas por varas.

Varios vendedores de aceite y viñagre y harinas por arrobas, y así sucesivamente; de modo, que si se descuentasen dos ó tres firmas más ó menos respetables, quedan reducidas las fuerzas vivas del país á una fuerza completamente muerta.

En cambio, no figuran entre esos señores, Mac Andrew y compañía, A. Orenda, Trevor y compañía, Rogers y compañía, Viriato Oliver, Gros, hijo y compañía, Sociedad cooperativa inglesa, Juan Llano, Pons y compañía (1), y una porción considerable de comerciantes de mucha mayor importancia que la mayoría de los que figuran entre los representantes de las fuerzas vivas del país. Esto en cuanto á Denia, puesto que no ha firmado ningún comerciante de los pueblos del distrito, ni de Pego y Oliva, que embarcan por nuestro puerto. ¡Eso si que representan algo!

En los artículos pagados como á reclamos, está bien, ya que les cuesta el dinero, que saquen todo el partido posible, pero en los de redacción, es lástima que hayan sorprendido su buena fé.

Estimando en mucho los prestigios de la

(1) Uno de estos señores solo, embarca más pasa que los veinticuatro juntos.

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra y puertos del Báltico.



Vapor «CARTAGENA»

Saldrá de este puerto para Rouen directamente el 15 del actual, admitiendo carga para París Bercy.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.º, San Fernando, 19.

144

PEPITA JIMENEZ

señora de su voluntad, avasallando la de todos y no dejándose cautivar de ninguno, ha venido á caer en tus traidoras redes. Esta santidad mentida fué, sin duda, el señuelo de que te valiste. Con tus teologías y tiquismiquis celestiales, has sido como el pícaro y desalmado cazador que trae con el silbato á los zorzales bobalicones para que se ahorquen en la percha.

—Antoñona—contestó D. Luis—déjame en paz. Por Dios, no me atormentes. Yo soy un malvado: lo confieso. No debí mirar á tu ama. No debí darle á entender que la amaba; pero yo la amaba y la amo aún con todo mi corazón, y no le he dado bebedizo, ni filtro, sino el mismo amor que la tengo. Es menester, sin embargo, desochar, olvidar este amor. Dios me lo manda. ¿Te imaginas que no es, que no está siendo, que no será inmenso el sacrificio que hago? Pepita debe revestirse de fortaleza y hacer el mismo sacrificio.

—Ni siquiera das ese consuelo á la infeliz—replicó Antoñona.—Tú sacrificas voluntariamente en el altar á esa mujer que te ama, que es ya tuya, á tu víctima: pero ella, ¿dónde te tiene á ti para sacrificarte? ¿Qué joya tira por la ventana, qué lindo primor echa en la hoguera, sino un amor mal pagado? ¿Cómo ha de dar á Dios lo que no tiene? ¿Va á engañar á Dios y á decirle: «Dios mío, puesto que él no me quiere, ahí te le sacrifico; no le querré tampoco.» Dios no se rie; si Dios se riera, se reiría de tal presente.

D. Luis, aturrido, no sabía qué objetar á estos raciocinios de Antoñona, más atroces que los pellizcos pasa-

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

141

ministro; tú eres un Dios de paz, y mi primera virtud debe ser la mansedumbre. Lo que enseñó tu hijo en el sermón de la Montaña tiene que ser mi norma. No ojo por ojo, ni diente por diente, sino amar á nuestros enemigos. Tú amanece sobre justos y pecadores, y derramas sobre todos la lluvia fecunda de tus inexhaustas bondades. Tú eres nuestro Padre, que estás en el cielo, y debemos ser perfectos como tú, perdonando á quienes nos ofendan, y pidiéndote que los perdones porque no saben lo que se hacen. Yo debo recordar las bienaventuranzas. Bienaventurados cuando os ultrajaren y persiguieren y dijeren todo mal de vosotros. El sacerdote, el que va á ser sacerdote, debe ser humilde, pacífico, manso de corazón. No como la encina que se levanta orgullosa hasta que el rayo la hiere, sino como las hierbecillas fragantes de las selvas y las modestas flores de los prados, que dan más suave y grato aroma cuando el villano las pisa.

En estas y otras meditaciones por el estilo transcurrieron las horas hasta que dieron las tres, y D. Pedro que acababa de volver del campo, entró en el cuarto de su hijo para llamarle á comer. La alegre cordialidad del padre, sus chistes, sus muestras de afecto no pudieron sacar á D. Luis de la melancolía, ni abrirle el apetito. Apenas comió, apenas habló en la mesa.

Si bien disgustadísimo con la silenciosa tristeza de su hijo, cuya salud, aunque robusta, pudiera resentirse, como D. Pedro era hombre que se levantaba al amanecer y bregaba mucho durante el día, luego que acabó

prensa, es por lo que me he atrevido á molestar su atención.

Soy de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,
X.

Cambiamos por una X el nombre que autoriza la misiva, aunque la persona interesada, después de realizado este rasgo de ingenio, no se ha creído sin duda muy seguro de tener razón y la agregado una nota que, por estar escrita en caracteres microscópicos, habríamos podido suponer que no existía, pero no queremos cometer ligerezas y respetamos la reserva que en esa nota se reclama.

Se nos olvidaba añadir para uso y gobierno del autor de esa especie de estadística satírico-industrial, que nuestro periódico *no ha cobrado, ni cobra, ni cobrará UN SOLO CÉNTIMO* por los artículos de que se trata, porque nuestro periódico no se vende ni hace pagar jamás las campañas que realiza cuando las cree justas; cuando cree que no lo son, no las hace aunque se le pague á peso de oro; los veinticuatro firmantes del recurso podrán decir lo que les ha costado en nuestras oficinas la defensa de sus legítimos intereses.

Otra prueba de imparcialidad; ayer y después de escritas las anteriores líneas, recibimos otra carta en la que el Sr. Moreno Campos nos dice desde Madrid que hace dos años le dirigió el comercio de Denia un mensaje, rogándole se encargase de las obras del puerto, y que él ofreció participación en el negocio á todo el que la quisiera, reservándose suscribir la parte de capital que no fuese cubierta en Denia.

No lo dudamos, pero el hecho no desvirtúa nuestros comentarios y el Sr. Moreno habrá de convenir en que su afirmación, aun siendo exacta, no es obstáculo para que el comercio de Denia, que ha de pagar los arbitrios, tenga derecho lo mismo á intervenir en un contrato que tanto afecta á sus intereses, como á reclamar que ese mismo contrato se ajuste estrictamente á las condiciones establecidas por el Ministerio de Fomento al aprobar el proyecto de obras y el pliego de condiciones para la subasta, siendo de advertir que cuando ésta resulta desierta y el servicio se contrata por administración, el Real decreto de 4 de Enero de 1883 exige que las obras hechas por administración se acomoden á las mismas condiciones señaladas en el pliego y que habrían regido si el servicio se hubiese adjudicado por subasta.

Ya ve el Sr. Moreno Campo que sus observaciones no resultan ni con mucho incompatibles con las nuestras, antes bien las confirman, pues todos estamos de acuerdo en que se trata de un asunto administrativo y completamente ajeno á todo interés político.

ECOS POLITICOS

Con estricta sujeción á las disposiciones de la ley electoral de 27 de Junio de 1890, y Real decreto de 5 de Noviembre del mismo año, adaptando los preceptos de aquella á las elecciones binales de Diputaciones y Ayuntamientos, el día 20 del mes de la fecha se reunirá la Junta municipal del censo en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, para hacerse cargo de las reclamaciones de inclusión y exclusión en las listas electorales que se presenten en aquel acto y con las formalidades previstas por la ley.

Recomendamos á nuestros correligionarios, que lo mismo en la capital que en los pueblos, acudan con interés y con celo á ejercitar ante las Juntas municipales del censo un derecho que, como este de reclamar inclusiones y exclusiones en las listas de electores, r-viste una importancia tanto más grande cuanto que del ejercicio de aquel derecho arranca la garantía de que el censo electoral sea expresión fiel de la verdad, apareciendo cada núcleo político en posesión de sus verdaderas fuerzas y evitando que el caciquismo pueda disponer del contingente más ó menos numeroso, representado por los electores fallecidos ó que habiendo perdido aquel carácter por cualquier concepto,

no son eliminados de las listas á su debido tiempo.

Toda vez que el legislador garantizó este derecho, los liberales sinceros, los que aman de veras la pureza del sufragio y los prestigios de las ideas democráticas, no deben ni pueden dejar de acudir al ejercicio de una función tan fácil de llenar, pero también de tantas y de tan graves consecuencias.

Contra los fallos de las Juntas municipales, y dentro de los plazos que la ley determina, procede después el recurso ante la Junta provincial, y por último, ante la Audiencia del territorio, después de cuyo fallo se procede sin ulterior recurso á la periódica y definitiva rectificación de las listas.

Tónganlo así en cuenta nuestros correligionarios de la capital, de la circunscripción y de los distritos, y no descuiden el cumplimiento de una formalidad que tanto importa á partidos políticos que, como el nuestro, fundan su fuerza y su prestigio en la práctica del sufragio, en el cumplimiento de sus deberes y en el ejercicio de todos y de cada uno de los derechos políticos que la ley les reconoce.

En esta ocasión, como en todas, la redacción de EL LIBERAL, al dirigir este aviso á sus amigos políticos, les ofrece como siempre el modesto concurso de sus columnas, para hacerse eco de todas aquellas reclamaciones que sean de justicia, así como para la resolución de cuantas dudas puedan ofrecerse en materia legal sobre este punto interesante y la redacción y presentación de los recursos de alzada que aquellos necesiten confiarnos, á cuyo efecto, y como tantas otras veces, contamos con el concurso de distinguidos letrados y de personas de reconocida competencia en materia administrativa.

Procuramos como siempre ser útiles á nuestros amigos, y éste es el único propósito que en el caso presente nos anima.

Tomándolo del curioso libro editado en Madrid por el conocido publicista D. Juan Valero, *España en fin de siglo*, reproduce *El Graduador* algunos párrafos de la biografía que aquél inserta de nuestro queridísimo amigo y jefe del exdiputado á Cortes por la circunscripción, exalcalde de la capital, expresidente de la Diputación y de la Sociedad Económica de Amigos del País y actual presidente del Casino, don Rafael Terol Maluenda.

Aquí, donde todos, amigos y adversarios, conocen bien al Sr. Terol y saben hacer justicia á sus nobilísimas prendas de carácter, á su proverbial honradez y á su cañioso trato, á su consecuencia política y á su adhesión invariable á los señores Sagasta y Arroyo, no nos parece necesario extenderse mucho para biografiar cumplidamente á quien como el Sr. Terol resulta fotografiado con decir de él que es un buen liberal, un buen alicantino, un cumplido caballero de alma grande y generosa, encarnada en cuerpo de hombre y corazón de niño.

El libro del Sr. Valero, publicado hace ya meses en Madrid, contiene las biografías del popular exalcalde y no menos querido amigo nuestro el doctor Gadea, de la del acudado exportador y respetable político D. Luis Penalva y algunas otras, que como publicación alicantina agradecemos pero que no tienen nada de nuevas, pues fueron escritas en 1893 con datos que unos y otros tuvimos el gusto de facilitar á nuestro compañero en la prensa D. Napoleón Valero, hijo, y colaborador del autor del libro y que acompañando á su señor padre estuvo una temporada en Alicante recogiendo antecedentes y datos, entre los cuales había muchos tan curiosos como interesantes sobre el comercio, la industria y la agricultura de Alicante, de los que, lo decimos con sentimiento, no se han delucido en el libro *España en fin de siglo* todas las ventajas que Alicante tenía derecho á esperar habido en cuenta el apoyo y el concurso que así en datos y en antecedentes, como en protección económica, hubieron sus autores de encontrar entre los propie-

tarios, comerciantes, industriales y escritores alicantinos.

Desde el inmediato pueblo de Villafranca de los Seguros escriben lamentándose amargamente de que uno de aquellos propietarios que, según rumores, desempeña un cargo de importancia en aquel Ayuntamiento, está haciendo funcionar una noria para el riego de su finca, cosa que no tendría nada de particular si no resultase que las aguas utilizadas para este objeto vienen á disminuir el caudal de las que surten las fuentes públicas, originándose así los naturales perjuicios á todo el vecindario.

Traslado al gobernador civil de la provincia, á los efectos oportunos.

SUBASTA CURIOSA

En el *Boletín oficial* del día de ayer hemos leído un anuncio de subasta que merece llamar la atención de los lectores y que pone de relieve la situación que atraviesan algunos Ayuntamientos, precisamente aquellos que parecía natural dispusieran de mayores elementos para atender á sus obligaciones, así para con el Municipio, como para con el Estado y con la provincia; se trata nada menos que del Ayuntamiento de Alcoy, y es por todo extremo sensible que la gravedad de la situación alcance caracteres de semejanza naturaleza, cuya verdadera responsabilidad es difícil de definir, porque no sería justo atribuirselo á la gestión de esta ni de la otra corporación, tratándose como se trata de hechos que vienen á ser la resultante de muchas y muy complejas causas que se han venido acumulando desde hace mucho tiempo hasta determinar la necesidad de acudir á procedimientos extremos como el que da origen á las presentes líneas.

Mañana, lunes 12 de Abril, ante el agente ejecutivo de Alcoy y como consecuencia de expediente ejecutivo contra aquel Ayuntamiento, por débitos de consumos, será vendido en pública subasta el edificio de nueva planta, de cuatro pisos, cómodo y espacioso, destinado en la ciudad del Serpis para cuartel de infantería; deducido reglamentariamente el tercio de su valor, el magnífico cuartel de Alcoy sale á la venta bajo el tipo de doscientas mil pesetas.

Sinceramente lamentamos el suceso y expresamos el deseo de que se llegue á una fórmula que asegurando los intereses del Tesoro, exima al Ayuntamiento de Alcoy de la situación poco airosa en que le coloca la subasta de uno de los mejores edificios de aquella ciudad, cuyo propio esfuerzo la habla dotado de locales como este cuya venta se anuncia y otros no menos importantes que tanto contribuyen al ornato y embellecimiento de aquella ciudad y que tan altos ponen su buen nombre y su cultura.

LOS MAESTROS DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA EN ALICANTE

Se ha conminado con las responsabilidades del artículo 7.º del Real decreto de 19 de Abril de 1896 á los alcaldes, secretarios y depositarios de los Ayuntamientos que, adeudando cantidades por el tercer trimestre del presente ejercicio á la Caja provincial de Instrucción pública, no ingresen sus descubierto dentro de un plazo de ocho días á partir de la fecha de la circular.

Los pueblos que resultan en descubierto, son ciento diez; las cabezas de partido judicial incluidas en este número, son, Dolores, Jijona, Pego y Villajoyosa, por 804.88, 147.30, 160.01 y 753.93 pesetas, respectivamente; Crevillente adeuda 140.94 pesetas; Torrevieja 1.713.27 pesetas.

En el partido judicial de Alicante figura en descubierto San Juan, San Vicente y Villafranca, por 146.39, 737.25 y 530.40 pesetas respectivamente.

El pueblo que mayor suma adeuda, es Torrevieja, que figura con un descubierto de 1713 pesetas, y el que menos, Sagra, que debe

26; el término medio de lo que adeudan los demás pueblos es de unas 400 pesetas; Alicante, Alcoy, Denia, Monóvar, Novelda, Villena, Orihuela y Callosa, aparecen al corriente; puede, pues, afirmarse y lo consignamos con gusto, que la provincia de Alicante es en la actualidad una de las que menos adeudan al profesorado de Instrucción primaria.

Con este motivo cumplimos con verdadero gusto un deber de gratitud consignando un recuerdo á los gobernadores del partido liberal D. José Escrig y el difunto D. Julián de Morés, cuyo celo y cuya resuelta iniciativa tanto contribuyeron á normalizar los pagos en este importantísimo ramo de las obligaciones municipales.

POLAVIEJA Y VELASCO

En los momentos presentes y cuando los generales del ejército español están cubriéndose de gloria por su inteligencia y bizarría al frente de las tropas más heroicas del mundo y conquistando los más legítimos laureles en Occidente y en América, ocurre con muchos de aquellos algo semejante á lo que las ciudades griegas primero y muchas españolas después hicieron respectivamente con Homero y con Cervantes; unas y otras acuden á disputarse el honor de haber servido de cuna á los caudillos que tan alto están poniendo el nombre siempre glorioso de la patria española.

En medio de las manifestaciones del entusiasmo más delirante de todo el vecindario se acaba de colocar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Motril un magnífico retrato del general Sr. Hernández de Velasco que ahora resulta hijo de aquella histórica y pintoresca ciudad granadina. Por esta parte no hay margen, por lo menos que nosotros sepamos, á dudas ni á discusiones, pero no sucede lo mismo en cuanto se refiere al general señor marqués de Polavieja, como vamos á explicar á nuestros lectores.

Teníamos por cosa cierta é indudable que el teniente general D. Camilo Polavieja y del Castillo, cuyo ingreso en las filas del ejército en concepto de soldado voluntario, avalora todavía más, si cabe, el mérito de la carrera y el esfuerzo de quien supo conquistarla por sí mismo paso á paso y á través de todas las jerarquías de la milicia, desde las más humildes hasta aquellas más elevadas y prestigiosas que la suerte reserva para el mérito y niega á la vulgaridad, había visto la luz primera en la provincia de Alicante y en las márgenes del Serpis; teníamos, como queda dicho, por cosa cierta é indudable que el general Polavieja había nacido en Alcoy, y así lo ha entendido también el Ayuntamiento de aquella ciudad al tomar recientes acuerdos en honor del ilustre caudillo vencedor de la formidable é imponente insurrección de los tagalos, pero es el caso que la prensa granadina recibida ayer, y singularmente nuestro estimado colega *El Defensor*, reclama para la ciudad del Darro y del Genil, del Generalife y de la Alhambra, para la morisca joya cantada por Zorrilla, el honor de ser la verdadera patria de D. Camilo Polavieja.

Ni afirmamos ni negamos el hecho; nos limitamos á exponerlo, dejando como es natural al cuidado de *El Serpis* y demás periódicos de Alcoy, la tarea, bien fácil para ellos, de comprobar en los respectivos registros parroquiales la partida de bautismo del bizarro caudillo de Filipinas.

Los periódicos de Granada dicen que la familia del Sr. Polavieja estaba avecinada en aquella ciudad desde hacía muchísimos años y que en ella nació D. Camilo; que allí hizo sus primeros estudios y que allí también sentó plaza como voluntario en las filas del ejército, en ocasión en que su padre, honrado y laborioso industrial, dirigía un importante establecimiento de tejidos situado en Granada en la calle del Estribo, á la que *El Defensor*, *El Popular* y *El Pueblo* solicitan que el Ayuntamiento de la hermosa ciudad andaluza cambie e

de fumar un buen cigarro habano de sobremesa, acompañándole con su taza de café y su copita de aguardiente de anís doble, se sintió fatigado, y, según costumbre, se fué á dormir sus dos ó tres horas de siesta.

D. Luis tuvo buen cuidado de no poner en noticia de su padre la ofensa que le había hecho el conde de Genahazar. Su padre, que no iba á cantar misa, y que tenía una índole poco sufrida, se hubiera lanzado al instante á tomar la venganza que él no tomó.

Solo ya D. Luis, dejó el comedor para no ver á nadie, y volvió al retiro de su estancia para abismarse más profundamente en sus ideas.

Abismado en ellas estaba hacia largo rato, sentado junto al bufete, los codos sobre él, y en la derecha mano apoyada la mejilla, cuando sintió cerca ruido. Alzó los ojos y vió á su lado á la entremetida Antoñona, que había penetrado como una sombra, aunque tan maciza y que le miraba con atención y con cierta mezola de piedad y de rabia.

Antoñona se había deslizado hasta allí, sin que nadie lo advirtiese, aprovechando la hora en que comían los criados y D. Pedro dormía, y había abierto la puerta del cuarto y la había vuelto á cerrar tras sí con tal suavidad, que D. Luis, aunque no hubiera estado tan absorto, no hubiera podido sentirlo.

Antoñona venía resuelta á tener una conferencia muy

seria con D. Luis; pero no sabía á punto fijo lo que iba á decirle. Sin embargo, había pedido, no se sabe si al cielo ó al infierno, que desatase su lengua y que le diese habla, y habla no chavacana y grotesca como la que usaba por lo comun, sino culta, elegante é idónea para las nobles reflexiones y bellas cosas que ella imaginaba que le convenia expresar.

Cuando D. Luis vió á Antoñona arrugó el entrecejo, mostró bien en el gesto lo que le contrariaba aquella visita, y dijo con tono brusco:

—¿A qué vienes aquí? Vete.

—Vengo á pedirte cuenta de mi niña—contestó Antoñona sin turbarse—y no me he de ir hasta que me la des.

En seguida acercó una silla á la mesa, y se sentó en frente de D. Luis con aplomo y descaro.

Viendo D. Luis que no había remedio, mitigó el enojo, se armó de paciencia, y ya con acento menos cruel, exclamó:

—Dí lo que tengas que decir.

—Tengo que decir—prosiguió Antoñona—que lo que estás maquinando contra mi niña es una maldad. Te estás portando como un tuno. La has hechizado; le has dado un bebedizo maligno. Aquel angelito se va á morir. No come, ni duerme, ni sosiega por culpa tuya. Hoy ha tenido dos ó tres soponcios sólo de pensar en que te vas. Buena hacienda dejas hecha antes de ser clérigo. Dime, condenado, ¿por qué viniste por aquí y no te quedaste por allá con tu tío? Ella, tan libre, tan

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Ptas. 12.000.000
Primas y reservas.	43.598.510
Total.	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694.43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

nombre que actualmente lleva, por el del ilustre marqués de Polavieja.

Esperamos con la natural curiosidad el resultado de las investigaciones de los periódicos alcañanos.

Escritas las anteriores líneas nos encontramos con un tercero en discordia, pues según dice un colega, los periódicos asturianos dicen que el Sr. Polavieja y su familia son, oriunda ésta el hijo de aquel de aquellos abruptos riscos desde los cuales y como dice el P. Isla,

«... D. Pelayo hizo a España volver de su desmayo.»

Alicante, Granada, Asturias, ya tenemos tres provincias disputándose la cuna del marqués de Polavieja; siete ciudades griegas se disputaron la de Homero; el vencedor de Filipinas lleva la ventaja de que en los tiempos que alcanzamos la sencilla y única certificación de un juez municipal pone término al conflicto sin necesidad de que las generaciones venideras se den de calabazadas averiguando donde, cómo y por quién fué bautizado el que todavía es capitán general de Filipinas.

NUEVO HOTEL

Como habíamos anunciado a nuestros lectores, anoche y con verdadera esplendidez se verificó la inauguración del nuevo y elegante cuanto espacioso y confortable Hotel Iborra, cuyo propietario, galante como siempre, solemnizó la apertura del nuevo establecimiento ofreciendo un soberbio banquete a las autoridades, a los representantes de la prensa y a gran número de amigos íntimos.

El comedor, primorosamente adornado y espléndidamente iluminado por soberbias arañas construidas ad hoc en el extranjero, ofrecía un precioso golpe de vista, así como la mesa, artísticamente adornada con hermosos centros y multitud de flores esparcidas por todas partes, según el gusto moderno; el salón, perfectamente capaz para más de doscientos cubiertos, constituirá un verdadero atractivo para los viajeros que además de un local cómodo, amplio y elegante y de un excelente cocinero, podrán disfrutar del agradable espectáculo de la terraza abierta frente a los jardines de la Esplanada y a la vista del puerto.

El menú fué delicado y escogido, los vinos selectos, el servicio esmeradísimo y los concurrentes solo pudieron encontrar motivos de felicitación para el Sr. Iborra, a quien sus invitados y nosotros entre ellos desean con sinceridad que recoja con el merecido favor del público, la recompensa legítima de los desvelos y de los sacrificios con que ha procurado y sabido montar un establecimiento digno de Alicante y adecuado como pocos para atraer al forastero, haciéndole agradable, cómoda y relativamente económica la permanencia en una ciudad de privilegiado clima como la nuestra y un hotel cuya amplitud, cuyo confort y cuya situación, con magníficas vistas a la calle de San Fernando, a la Esplanada y al puerto y en uno de los sitios más céntricos de la población, le ponen en condiciones de continuar la tradición constante de los fondistas alcañanos, cuyo crédito ha sido siempre grande no solo en España sino en el extranjero.

Reiteramos nuestra afectuosa felicitación al Sr. Iborra y le deseamos toda clase de prosperidad en la empresa que con tanta fe, entusiasmo y buena voluntad ha acometido.

El público recompensará seguramente sus afanes y no hará sino corresponder a los esfuerzos y a los sacrificios del Sr. Iborra.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Con fecha 9 del actual y según aviso reglamentariamente publicado en el Boletín oficial de la provincia, se han remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto por D. Bautista Mouton y otros vecinos de Denia, contra un acuerdo del gobernador civil, confirmatorio de otro del Ayuntamiento relativo a un contrato con D. Gabriel Moreno Campo, para la ejecución de un trozo de obras en aquel puerto.

Se ha dispuesto con arreglo a lo ordenado por el Ministerio de la Guerra, que las Delegaciones de Hacienda admitan las entregas que se formalicen por redenciones a metálico del servicio militar hasta las cuatro y media de la tarde del día 31 de Mayo próximo.

Los reclutas destinados a Ultramar podrán remitirse hasta diez días antes del que se les señale para su embarque.

Se ha impuesto el apremio de primer grado o sea el recargo del 5 por 100 con arreglo a la instrucción de 12 de Mayo de 1888, a los contribuyentes por territorial e industrial, que no han satisfecho todavía sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio (1.º de Enero a 31 de Marzo).

Transcurridos que sean cinco días más se impondrá a los morosos el apremio de segundo grado.

El gobernador civil ha dictado una circular interesando de los jueces municipales de la provincia le remitan al jefe de trabajos estadísticos los datos que éste les reclame sobre el número de nacimientos, defunciones y matrimonios inscriptos en los libros del registro civil durante los años de 1895 y 96 con el objeto de dar comienzo a los trabajos preparatorios para el próximo censo de población que el Gobierno se propone formalizar con tanta exactitud como sea posible, atendidas las dificultades y obstáculos con que siempre se lucha para obtener las necesarias comprobaciones en los trabajos estadísticos.

Es muy conveniente que la opinión se penetre bien de toda la importancia que envuelven estos trabajos como base de aplicación en los tributos, impuestos, contribuciones, reemplazo del ejército y todas aquellas otras funciones

del Estado que se fundan en la densidad de la población.

El día 28 de este mes a las once de la mañana, ante la Comisión provincial, se celebrará la segunda subasta, por haber quedado desierta la primera, para el suministro de acopios destinados a la conservación de la carretera provincial de Elche a Dolores.

Por la fiscalía militar de esta plaza se interesa la busca y captura del voluntario para Ultramar Manuel Esteve, a quien se sigue procedimiento por el delito de desertión.

También se llama al recluta José Perles, excedente de cupo de 1894 del pueblo de Tarbena, a quien se sigue expediente por haber faltado a la concentración.

Se encuentra relativamente aliviado nuestro muy querido amigo el inteligente letrado y distinguido escritor D. Rafael Charques, molestado desde hace algunos días por un fuerte acceso nervioso que le ha obligado a no salir de su casa.

Celebraremos muy de veras el completo alivio de un enfermo para nosotros tan querido y estimado como el Sr. Charques.

Con verdadero sentimiento hemos sabido que nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Juan Amorós Pino, joven abogado, bien conocido y apreciado en esta capital, ha tenido la desgracia de ver morir en Monforte, donde reside, a la menor de sus hijas, preciosa niña de poca edad, que ha subido al cielo dejando a sus afligidos padres sumidos en el dolor que es natural en casos de esta índole.

Al Sr. Amorós, lo mismo que a su distinguida señora y que a su respetable madre, la señora viuda del que fué en vida decano de los abogados alcañanos D. Bonifacio, ofrecemos con este triste motivo el testimonio de nuestro pesar y la seguridad de nuestro respetuoso afecto.

Hemos visto en el escaparate del establecimiento de los señores Navarro Hermanos, un precioso busto en barro debido al cincel del joven y aventajado escultor Mariano Orts.

El busto representa una sevillana con su pañuelo de Manila, resultando una verdadera filigrana los pliegues bordados que figuran en dicho pañuelo.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Orts por tan acabada obra.

La función que debió celebrarse anoche en el teatro Principal, fué suspendida por causas ajenas a la voluntad de la empresa de dicho coliseo.

Ayer tarde salió para Cadiz el acaudalado banquero de esta plaza D. Ramón Guillén López, acompañado de su distinguida señora e hijo D. José, donde este último contraerá matrimonio con la bellísima señorita doña Pilar Castro.

El exministro liberal Sr. Moret ha llegado a Granada, donde los elementos liberal y democrático, allí muy numerosos, han hecho al ilustre y elocuente orador un recibimiento tan entusiasta como cariñoso; el Sr. Moret se ha negado a aceptar un banquete que con carácter oficial le había sido ofrecido, limitándose a ser objeto de otras manifestaciones más íntimas pero no por ello menos afectuosas.

El Sr. Moret, cumpliendo con la hidalguía propia de los buenos liberales, deberes de cortesía y de respeto que son siempre sagrados, ha asistido al entierro del jefe de los conservadores granadinos Sr. Bolívar, cuya muerte ha sido muy sentida y cuyo sepelio ha dado ocasión a una verdadera y numerosísima manifestación de duelo y sentimiento.

Esta conducta del distinguido exministro liberal ha sido objeto de muchos elogios en todos los círculos de Granada.

Precedente de Murcia llegó ayer a esta capital el coronel de la guardia civil D. José Rivero.

El Ayuntamiento de Alcoy ha invitado al general Márquez para las próximas fiestas de San Jorge.

Esta tarde se verificarán en el Velódromo El Rayo las anunciadas carreras de velocípedos, cuyo espectáculo será amenizado por la banda de música del regimiento de la Princesa.

Por la Junta de El Imparcial han sido recorridos en Madrid los soldados naturales de esta provincia Juan Martínez López, de Aspe, Luis Amorós Dabó, de Hondón de los Frailes, Manuel González Gregorio, de Alicante y Lorenzo Forner Ripoll, de Villafrañesa.

ESTÓMAGO HÍGADO E INTESTINOS De estas enfermedades certifico haberme curado usando solamente las píldoras antidiapépticas del doctor HEINZELMANN. Certifico más, que pasé muchos años enfermo sin mejorar, por más que buscaba médicos y medicamentos. En fe de la verdad me suscribo S. S. Calos Ramifleri. Firma reconocida. Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Esta noche se celebrará en el acreditado café Español un magnífico concierto por el septimino Duart-Sánchez, ejecutándose el siguiente programa:

- 1.º «¡Siga V., pollo!» polka.—Taboada.
2.º «Serenate de mandolines».—Desormes.
3.º «Nabucodonosor», sinfonía.—Verdi.
4.º «Poliutto», (estreno) concertante.—Donizetti.
5.º «El anillo de hierro», prelude.—Marqués.
6.º «La Dolores», gran jota.—Bretón.

Ha entrado a ser proveedor de Palacio con su champagne Codorniu, D. Manuel Raventós,

viticultor en San Sadurn de Noya. Vemos con gusto la reacción que se nota a favor de los años españoles y que S. M. la reina dé en ello el ejemplo.

Anteanoche marcharon a la ciudad de Alcoy 51 soldados del regimiento de la Princesa.

Registro civil.—Inscripciones verificadas durante el día de ayer:

Nacimientos
Fernando López Giménez.—Cármel March García.—Josefa Navarro Compañ.—Fernando López Sánchez.

Defunciones
Isidro García Pastor.

Matrimonios
Nicolás Fuentes con Asunción Llópiz.

PALPITACIONES, DOLORES DEL ESTÓMAGO

Certifico que sufriendo de palpitaciones, dolores de estómago y gran dificultad de digestiones, me curé con las píldoras antidiapépticas del Dr. HEINZELMANN.—Doctor Leonardo Címbal.—Firma reconocida. Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Sr. D. Mateo González Marfil. El que suscribe, Médico Cirujano residente en esta localidad calle de Laguna número 3.

Certifica: Que desde hace un año, al tener conocimiento de su invento La Emulsión Marfil al Guayacol, principió a emplearla en repetidos enfermos, obteniendo resultados positivos, principalmente en los catarros bronquiales, intestinales y vexicales, y sobre todo en el raquitismo y empobrecimiento de la sangre, y notable mejoría en la tuberculosis pulmonar y mesentérica en sus primeros periodos.

En una de mis queridas hijas, cloroanémica, a consecuencia de una lesión Hepática (por cuya causa me ausenté de esa preciosa tierra) además del cambio de clima, y no dejando en un solo día el uso de su «Inmortal» preparado, se encuentra restablecida en alto grado.

En esta localidad, mis queridos y dignos compañeros la emplean en sus enfermos con éxitos muy lijeros, prefiriéndola como yo a la de Scott y otras similares.

Ahora bien; para obtener el beneficio que se desea, es de absoluta necesidad tener constancia y hacer uso de este preparado por algún tiempo y entonces el éxito es seguro.

El que suscribe está dispuesto a hacer propaganda de esta especialidad por bien solo de la humanidad doliente.

Suyo afectísimo s. s. y compañero, Q. B. S. M. Francisco Carrasco Castilla.

Entre las muchas y peculiares cualidades que distinguen al Agua de Florida de Manning y Lanman le han valido el puesto preferente que ocupa entre las mil aguas de tocador hoy ante el público, una de las más notables es la duración de su rico perfume.

Respira el delicado aroma de las flores tanto en el momento de su aplicación como por días después.

Ninguna de las múltiples imitaciones vendidas posee esta cualidad.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS HASTA LAS CUATRO DEL DIA DE AYER.

- Vapor Martos, c. Vives, de Cette, con efectos.
Idem Cabo San Martín, c. Belandi, de Marsella, con id.
Idem Melitón González, c. Canal, de Barcelona, con id.

DESPACHADAS

- Vapor Martos, c. Vives, para Málaga, con efectos.
Idem Melitón González, c. Canal, para Bilbao, con id.
Idem Triano, c. Mendialdua, para Rouen, con vino.
Ber. gol. italiana Nuevo Talete, c. Moline-lli, para Civitavechia, con lastre.
Vapor Cabo San Martín, c. Belandi, para Bilbao, con efectos.

PLATO DEL DIA

Almuerzo
Cebollas rellenas.—Chuletas de vaca a la parrilla.—Espinacas en salsa blanca.—Ensalada.—Postres.

Comida

Sopa de arroz a la alejandrina.—Barbo con vino.—Gallina dorada.—Pan de «foie-gras» a la María Luisa.—Ensalada.—Postres.

Chuletas de vaca a la parrilla.—Después de preparadas se ponen en un lobo de manteca caliente con perejil, cebolla, setas y ajo, todo muy bien picado, echando sal y un poco de pimienta; pasado un rato se sacan, se las espolvorea con harina de pan, poniéndolas en la parrilla para que se asen a fuego lento; cuando estén en punto y con buen color, se ponen en una fuente, se echa por encima el resto que quedó del adobo y se sirven.

Gallina dorada.—Después decocida la gallina un poco en la olla ó en caldo con sal, pimienta, cebolla y especias, se envuelve en lonjas de tocino, que se atan con hilo fino, y se pone en el asador a fuego lento; se quitan las lonjas, y se deja al ave hasta que tome color; en el momento en que lo tenga se unta con yemas de huevos batidas, y con el jugo que ha quedado en el asador se hace una salsa y se sirve.

CAMBIOS facilitados por la casa Alejandro Vila

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations. Includes items like 'Paris cheque', 'Londres cheque', '4 por 100 Interior', etc.

D. Enrique Ferré Vidiella, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber:

Que quedan expuestas al público las listas... que se preceptúan en el artículo 12 de la Ley de 26 de Junio de 1890, donde permanecerán hasta el día 20 del corriente mes en que se reunirá la Junta Municipal del Censo electoral en la Sala de sesiones del Ayuntamiento a las ocho en punto de la mañana, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabras y justificar documentalmente cuantas reclamaciones se refieran al derecho de sufragio. Alicante 10 Abril de 1897.—Enrique Ferré.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Espejo 5, 2.º izquierda

Director: D. Gabino Rodríguez de Llano, jefe del Negociado del Cuerpo y Vocal del Tribunal de exámenes en las dos convocatorias anteriores.

PROFESORES

Primer ejercicio

Gramática castellana: D. José García Torres, oficial primero del Cuerpo de Correos y Abogado.

Lengua francesa: D. Francisco Alvarez Aljandrez, oficial del Cuerpo y profesor de Idiomas.

Aritmética: D. Román Ruiz de Olano, oficial del Cuerpo y Licenciado en Ciencias.

Segundo ejercicio

Geografía postal: D. Gabino Rodríguez de Llano.

Geografía universal: D. José Rodríguez de Llano, premiado en esta asignatura por la Escuela superior de Comercio.

Tercer ejercicio

Legislación, contabilidad, tarifas, etc. etcétera: D. José García Torres.

Honorarios. Todas las asignaturas, 25 pesetas mensuales; pago adelantado.

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona

MANUAL DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

por D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

ACADEMIA

Recomendamos a nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado a Cortes D. Juan José Fernández Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

Gran Café del Comercio

Se sirven helados los días festivos. TELÉFONO NÚM. 86

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche por la compañía que dirige D. Pablo López.—La Dolores. Entrada general, 50 céntimos.

ALICANTE: Establecimiento tipográfico de V. Botella

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído

EL AOBITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 1 pta., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venéreo-Sifilis

Curación é in-munidad con los remedios antisépticos, ANTIBLEMORRAGICO IYEL. Para curar todo flujo uratal (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO COPWIER, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PÍDORAS ANTIREUMATICAS Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSSER; resultados satisfactorios en 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis

y catarrhos crónicos por anti-guoz y rebeldes que sean: Curación con las célebres PILDORAS ANTI-SÉPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Címan los, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Audet. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

La Zarzaparrilla

Del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, floroneos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos, originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.
Medallas de Oro las en Principales Exposiciones Universales.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME UNIVERSAL



REFRESCANTE Y DURADERO

MURRAY & LANMAN

DURADERO

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL



Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

DA BRILLO

SUAVIZA

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, ciática y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Dr. KUIPERS), dosiéndolo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrhos gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

VINO NOURRY

YODO TANINO

á la vez Depurativo y Fortificante.



DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA

LINFATISMO

ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Disponibles por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre

Gran Casa del Comercio

Respectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para este noche por el teatro principal. D. P. de la noche.—La noche.